



**IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA SIRO-ORTODOXA DE ANTIOQUÍA**  
**ARQUIDIÓCESIS DE CENTRO AMÉRICA**  
IGLESIA CATÓLICA ECUMÉNICA RENOVADA - ICERGUA  
**MOR SANTIAGO EDUARDO AGUIRRE OESTMANN**  
**ARZOBISPO**

Guatemala, 23 de diciembre de 2014.

A los fieles de las Comunidades Siro-Ortodoxas de rito occidental San Miguel y San Rafael, de Itagüi; Arcángel Gabriel de San Jerónimo y a toda la Misión San Pedro y San Pablo de Colombia.

Queridos hermanos:

Con gran alegría les comparto que, habiendo recibido la solicitud que, a través del Padre Javier Alexander Triana Lugo me hicieron llegar el día tres de Diciembre, en la que, después de hacer profesión de la fe, expresan su adhesión al culto, a la organización y a la Constitución de nuestra Santa Iglesia, y piden ser admitidos como fieles de nuestra Santa Iglesia Siro-Ortodoxa de Antioquía, bajo el cuidado de la Arquidiócesis de Centro América, en base a la bendición que concediera Su Santidad el Patriarca Ignacio Efrén II, en el encuentro que tuve con él en Damasco, Siria, el día 30 de mayo del corriente; después de haber analizado su solicitud y de los diálogos que he mantenido con los Padre Javier y Rafael desde hace largo tiempo, otorgamos la bendición y accedemos a su petición, reconociéndoles como fieles de la Santa Iglesia Siro-Ortodoxa de Antioquía y establecemos la **MISIÓN DE SAN PEDRO Y SAN PABLO**, en Colombia, la cual estará formada inicialmente por las Comunidades de San Miguel y San Rafael y la del Arcángel San Gabriel y por las que en el futuro sean fundadas, bajo las siguientes cláusulas y condiciones:

1. Territorialmente, los países de América del Sur están bajo la jurisdicción del Vicariato Patriarcal de Argentina, por lo que, todos los fieles que étnica, cultural, histórica y religiosamente han hecho parte de la Iglesia Siro-Ortodoxa en el Medio Oriente, están sujetos a la jurisdicción de ese Vicariato Patriarcal, al considerarse que se encuentran en situación de diáspora, cuando están fuera de esa área geográfica.
2. Las misiones de la Arquidiócesis de Centro América en América del Sur, pueden establecerse exclusivamente con fieles que ni étnica ni cultural ni histórica ni religiosamente hayan sido parte de la Iglesia Siro-Ortodoxa de Antioquía. Por lo mismo se trata de fieles que, al igual que la gran mayoría de fieles de la Arquidiócesis de Centro América, han sentido la llamada del Señor a convertirse, para abrazar la fe, el culto y la organización de la Iglesia Católica Apostólica Primitiva, es decir, Ortodoxa, como ha sido conservado, desde la era apostólica, por la Santa Sede Siro-Ortodoxa de Antioquía.
3. En cuanto a las vestiduras litúrgicas se utilizarán las mismas que se emplean en toda nuestra santa Iglesia y en cuanto a los rituales, se deberán utilizar exclusivamente los que bendijo Su Santidad Ignacio Zaqueo I, para la Arquidiócesis de Centro América y sus misiones y que corresponde al rito siro-ortodoxo occidental, para los cristianos católicos siro-ortodoxos de occidente, el cual fue confirmado por Su Santidad Ignacio Efrén II.
4. En vista del proceso que providencialmente ha seguido el desarrollo de la misión en Colombia, nombramos como **ENCARGADO** de la Misión de San Pedro y San Pablo de Colombia al Padre Javier Alexander Triana Lugo, y bajo su coordinación deberán organizarse la misión y todas las comunidades que a ella pertenezcan.

5. Respondiendo a la petición específica que hicieran en su solicitud, se le otorgan las LICENCIAS MINISTERIALES a los Padres Javier Alexander Triana Lugo y Rafael Fabián Andrés Castillo Cabarcas, para administrar a los fieles de la misión, todos los sacramentos que, según la tradición siro-ortodoxa, son competencia de los Presbíteros, debiendo ceñirse a cuanto se establece en el numeral tres del presente documento, y encomendándoseles la especial misión de instruir a los fieles en la fe siro-ortodoxa y de trabajar para el crecimiento de la misión en toda Colombia.

Les imparto la bendición pastoral, exhortándoles a conocer cada vez con mayor profundidad la fe y la historia de la Iglesia Católica Apostólica Primitiva, como se ha sido conservada y transmitida, en forma intacta por nuestra Santa Iglesia Siro-Ortodoxa de Antioquía. Les pido que abracen esa fe en forma íntegra e incondicional y que su adhesión a la Santa Iglesia sea total y constante. Al igual les pido que trabajen incesantemente para que la fe genuinamente católica ortodoxa, pueda ser conocida y aceptada por todo el Pueblo de Dios; y nuestras misiones puedan multiplicarse en todas partes, fieles al mandato que el Señor confió a los apóstoles.

Ante la cercanía de la celebración de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo, aprovecho la ocasión para expresarles mis mejores deseos en esta Navidad e implorar del Padre que, el año nuevo 2015, esté lleno de gracia, paz y prosperidad para cada uno de ustedes, para sus familias, su patria y para toda la Misión de San Pedro y San Pablo en Colombia.

Esperando poder visitarles personalmente en un futuro no muy lejano, reciban mi bendición pastoral y cuenten con mis oraciones por su bienestar y el de sus familias.



+ Aguirre O.

Mor Santiago Eduardo Aguirre Oestmann.  
Arzobispo de Centro América